



|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/092  |                                       |
| <b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 4 de octubre de 2023  | <b>BOUC:</b> n.º 32 de 5 octubre 2023 |
| <b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL   |                                       |
| <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> TOXICOLOGÍA  |                                       |
| <b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Deontología, Medicina legal y Legislación; Fundamentos de Toxicología |                                       |
| <b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Neurotoxicología Ambiental   |                                       |
| <b>DEPARTAMENTO:</b> FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA   |                                       |
| <b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE VETERINARIA  |                                       |

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 11 horas del día 29 de noviembre de 2023, y en los locales de la Facultad de Veterinaria, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTA:

- María Teresa Frejo Moya

SECRETARIA:

- Irma Ares Lombán

VOCALÉS

- Eva Ramos Alonso

- Ana Juan García

- Elena Labajo González

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 11,15 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta.

|                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| LA PRESIDENTA                    | LA SECRETARIA             |
| Firmado: María Teresa Frejo Moya | Firmado: Irma Ares Lombán |